



**FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE ADIESTRAMIENTO Y ALISTAMIENTO
VI BRIGADA AEREA
GRUPO TECNICO 6**



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS N° 1
REPARACION DE VEHICULOS
GRUPO TECNICO 6**

TANDIL, 04 DE OCTUBRE DE 2016

1. OBJETO

La presente documentación tiene por objeto detallar las especificaciones técnicas del siguiente ítem, para una aeronave de dotación del Grupo Técnico 6.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM 1:

DEBE COTIZAR LA INSTALACION DE LA CENTRAL GIROSCOPICA LCR-100-INT (ADQUIRIDA POR LA FUERZA AEREA ARGENTINA PARA EL SISTEMA DE ARMAS MIRAGE MIII) EN LA AERONAVE AEROCOMMANDER AC-500U MATRICULA T-133, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- a) SUSTITUCION DE LA ACTUAL UNIDAD GIRO DIRECCIONAL Y VALVULAR POR UNA UNIDAD DE TRES EJES, DE FIBRA OPTICA, QUE BRINDE RUMBO Y ACTITUD.
- b) MODIFICACION DEL PANEL DEL PUESTO DEL PILOTO PARA INTEGRAR EL ADI, HSI Y HORIZONTE STAND-BY, EL CUAL DEBERA SER REDISEÑADO Y PINTADO AL TONO DEL RESTO DE LOS PANELES DE INSTRUMENTOS.
- c) EL NUEVO SITEMA DEBERA SER CONECTADO CON LOS SISTEMAS DE NAVEGACION PRESENTES EN LA AERONAVE (ADF, VOR Y DME) PARA UNA COMPLETA FUNCIONALIDAD DEL HSI Y DE LAS AGUJAS DEL ADI.
- d) LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEBERA HACERSE CARGO DE TODAS LAS FASES DEL PROYECTO, INCLUSIVE LA PROVISION DE PARTE ELECTRICAS Y ESTRUCTURALES QUE EL MISMO DEMANDE, COMO ASI TAMBIEN GENERAR TODA LA DOCUMENTACION, CERTIFICAR LA AERONAVE PARA VUELO EN LAS AEREAS AFECTADAS Y RECERTIFICAR EL SISTEMA PITOT-ESTATICO DE LA AERONAVE ANTES DEL VUELO DE PRUEBA.
- e) DURANTE LA INTERVENCION, LA EMPRESA DEBERA INSTRUIR A DOS PERSONAS DESIGNADAS POR ESTE GRUPO TECNICO 6, CON LA MODALIDAD ON THE JOB TRAINING PARA EL MANTENIMIENTO DEL NUEVO SISTEMA.

3. CONSIDERACIONES GENERALES

La VI Brigada Aérea proveerá los equipos pertinentes de dicha modificación, los repuestos para el mantenimiento de rutina y los conectores para su instalación como así también brindara el apoyo para la liberación final al servicio, la facilidad de acceso diaria para realizar dicho trabajo y seguridad de la aeronave hangarada.

Todos los materiales instalados por la empresa adjudicataria deberán contar, según corresponda con **Certificado de Conformidad (COC), Formulario 8130-3M / 8130-3 y garantía.**

Se coordinara oportunamente la fecha para la realización de los trabajos, para no penalizar la actividad de vuelo prevista.

4. PLAZO DE ENTREGA

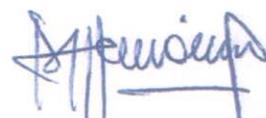
Los trabajos deberán estar finalizados dentro de los 30 días de notificada la orden de compra.

Cualquier consulta podrá ser realizada en la VI Brigada Aérea, Grupo Técnico 6, Sección Adquisición y Presupuesto (de 08:00 hs. a 13:00 hs). Teléfono 0294-4446240/46 Int. 26253/189.

TANDIL, 04 de octubre de 2016.


S. TORRES DAVID
INSP AVIACION




Vicomodoro PEDRO ANDRÉS HERNANDEZ
Jefe Grupo Técnico 6